



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00411754--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Lic. Betiana Melisa CORONEL solicita LICENCIA POR MATERNIDAD en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder a la Lic. Betiana Melisa CORONEL (D.N.I: 37.626.853), LICENCIA por MATERNIDAD por el termino de 3 (tres) meses, desde el 08 de Junio de 2025 y hasta el 08 de Septiembre de 2025 en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, período durante el cual queda eximida del pago de la correspondiente Tasa Retributiva de Servicios.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

VR/AB/Mbl